

CIRCULAR No 01 de 2020

PARA: **GABINETE DEPARTAMENTAL GOBERNACIÓN DE NARIÑO**

DE: SUBSECRETARÍA DE TALENTO HUMANO- SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

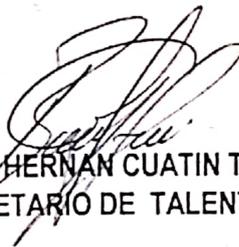
ASUNTO: EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES DE INGRESO

FECHA: SAN JUAN DE PASTO 15 DE ENERO DE 2020

En cumplimiento de la ley 1562 de 2012 y la resolución 2346 de 2007, las cuáles determinan la obligación del empleador de realizar los exámenes médicos ocupacionales (ingreso-periódicos-egreso) y también la obligación del trabajador de asistir puntualmente al examen programado, se ha establecido el cronograma con la fecha y hora para este fin.

La Subsecretaría de Talento Humano, informa a los funcionarios del **Gabinete Departamental** que el día martes 21 de enero de 2020, se realizará el examen médico ocupacional de INGRESO para aquellos funcionarios que hacen parte del **Gabinete Departamental** y que por cuestiones laborales no han podido asistir a su cita, este procedimiento se llevara a cabo en las instalaciones de la Gobernación de Nariño Calle 19 No 23 – 78 oficina 111 (sótano o plazoleta de la Gobernación Nariño).

Se solicita asistir con ropa cómoda y presentar su cédula original.



ROBERT HERNÁN CUATÍN TUITÁLCHA
SUBSECRETARIO DE TALENTO HUMANO

Proyecto
Sara Catalina Viveros Granja
Contratista Profesional de Apoyo SG-SST